

Guayaquil, Diciembre 13 del 2010

**Señores Accionistas de
X – TRAILSA S. A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año **2008**; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **X – TRAILSA S. A.**, al 31 de Diciembre del **2008** y el resultado y cambio de posición financiera por el mismo se encuentra de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



**C.P.A. LUIS REINOSO BELTRAN
COMISARIO**

